

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SALSAREISEN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), siendo las 10H00 am en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles: Eucalipto, Lote 23A y Roble, Urbanización Valle No. 1, de la parroquia Cumbayá, Cantón Quito, concurren los siguientes socios de la compañía SALSAREISEN CIA. LTDA, quienes son: **FESER JUNGBAUR VOLKER ERNST**, propietario de novecientos ochenta y seis (986) participaciones sociales, del valor de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a novecientos ochenta y seis (986) votos; y, **LESCRAUWAET DE WITT JAN EVERT HANS**, propietario de catorce (14) participaciones sociales, del valor de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a catorce (14) votos.

El capital social de la compañía es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$1.000,00), mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de conformidad con lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y el artículo décimo quinto del estatuto social de esta Compañía.

Los socios designan como presidente AD-HOC de la junta al señor Lescrauwaet De Witt Jan Evert Hans, quien está presente y acepta el cargo propuesto, y actúa como secretario el señor Volker Ernst Feser Jungbaur, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta Extraordinaria y universal.

El presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de socios y solicita al secretario dé lectura al orden del día propuesto:

- 1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2019;**
- 2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019; y,**

3. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2019;

Presidencia a través de secretaria somete a votación de la junta el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de votos, y declaran que están lo suficientemente informados, por lo cual una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por la Gerente General de la Compañía, Volker Ernst Feser Jungbaur, en relación al ejercicio económico 2019.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta dicho informe por medio de secretaria, y los socios presentes resuelven aprobarlo por unanimidad, sin el voto del administrador de la compañía.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del segundo punto del orden día:

PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Una vez que los socios han revisado el Balance General de la compañía SALSAREISEN CÍA. LTDA., por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, se evidencia que la compañía posee un total de activos que ascienden a la cantidad de USD. \$ 214.684,45; en lo que se refiere a pasivos posee un total de USD. \$ 164.213,38; y por ende la compañía posee un patrimonio de USD. \$ 50.471,07.

El Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019 de la compañía SALSAREISEN CÍA. LTDA., se evidenció la Empresa genero una pérdida neta del ejercicio de USD. \$10.400,17

Los socios manifiestan su conformidad con los balances, por lo que, Presidencia a través de secretaria somete a votación de la Junta los

mismos, los cuales son aprobados por los socios presentes por unanimidad, sin el voto del administrador de la compañía.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del tercer y último punto del orden de día:

PUNTO TRES. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Al tratar la Junta General respecto al Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, el socio Volker Ernst Feser Jungbaur, toma la palabra y expresa a la junta que conforme se detalla en el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, se evidencia una pérdida, por lo cual no existen utilidades a repartir a los socios.

Sometido la moción a votación de la junta y luego de las deliberaciones pertinentes, el señor presidente somete a votación y es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

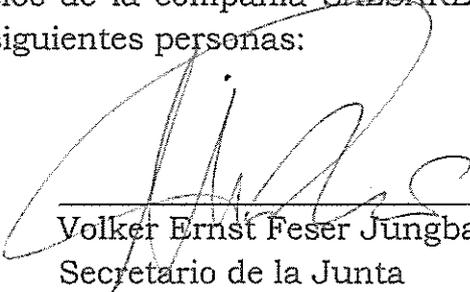
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia todas las socias asistentes.

Siendo las 11H00 horas del día de hoy quince (15) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), concluye la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía SALSAREISEN CIA. LTDA., para constancia firma las siguientes personas:



Lescrauwaet De Witt Jan Evert
Presidente Ad-Hoc de la Junta
SOCIO



Volker Ernst Feser Jungbaur
Secretario de la Junta
SOCIO